

### **CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)**



AVISO IMPORTANTE – El Curriculum Vitae abreviado no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The Curriculum Vitae <u>cannot exceed 4 pages</u>. Instructions to fill this document are available in the website.

| Fecha del CVA 2025 |
|--------------------|
|--------------------|

#### Parte A. DATOS PERSONALES

| Nombre   | CARMEN           | ·                      |  |  |  |
|--|------------------|------------------------|--|--|--|
| Apellidos                                      | MÁRQUEZ CARRASCO |                        |  |  |  |
| Sexo (*)                                       | Fecha de na      | acimiento (dd/mm/yyyy) |  |  |  |
| DNI, NIE, pasaporte                            |                  |                        |  |  |  |
| Dirección email                                |                  | URL Web                |  |  |  |
| Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*) |                  | 0000-0003-2016-1664    |  |  |  |

A.1. Situación profesional actual

| Puesto                 | CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD                                 |              |            |            |
|------------------------|--|--------------|------------|------------|
| Fecha inicio           | 31/10/2014   |              |            |            |
| Organismo/ Institución | FACULTAD DE DERECHO. UNIVER                                | RSIDAD DE SE | VILLA      |            |
| Departamento/ Centro   | DERECHO INTERNACIONAL                                      | PÚBLICO      | Υ          | RELACIONES |
|                        | INTERNACIONALES  |              |            |            |
| País                   | ESPAÑA   | Teléfono     | 955420085  |            |
|                        | AS; RESPONS  | SABILIDAD    | EMPRESAS Y |            |
| Palabras clave         | DERECHOS HUMANOS; DIDH; DIH; DIPENAL; UE; SOSTENIBILIDAD Y |              |            |            |
|                        | DDDH; PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES                      |              |            |            |

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales): no interrupciones, no aplica.

## A.3. Formación Académica

| Grado/Master/Tesis   | Universidad/Pais  | Año  |
|--|---|------|
| Licenciatura en Derecho  | Universidad de Sevilla (ESPAÑA)   | 1988 |
| Diploma en Derecho Comunitario   | Universidad de Sevilla (ESPAÑA)   | 1989 |
| Doctora en Derecho   | Universidad de Sevilla(ESPAÑA)  | 1995 |
| Diploma de participación en el<br>Centro de Investigaciones de la<br>Academia de Derecho Internacional<br>de La Haya | Centro de Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (PAÍSES BAJOS) | 1996 |
| Diploma en DI y Derechos Humanos   | Instituto Erik Castrèn, Universidad de Helsinki (FINLANDIA)                                 | 1998 |

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios):

Soy Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Sevilla, donde ejerzo desde 2021 como Directora del Departamento.

Mi formación predoctoral se ha desarrollado en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Estrasburgo (1988) y la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1989, 1991, 1993). He realizado estancias postdoctorales en instituciones de referencia, como el Centro de Investigación de la Academia de La Haya (1996), la Universidad de Helsinki (1998), Columbia University (2010), el European Interuniversity Center en Venecia (2011), la Universidad de Oxford (2019) y la Universidad Nova de Lisboa (2022).

Desde 2010, mi investigación se centra en la responsabilidad de las empresas en materia de derechos humanos, a partir de una estancia como visiting scholar en Columbia University y la concesión del proyecto DER2010-18780. Trabajo este campo desde una perspectiva de Derecho Internacional Público —en diálogo con regímenes especializados como el DIDH, DIH, DI Penal y DIMA—, el Derecho de la UE y enfoques transversales como la sostenibilidad empresarial. Sobre esta materia, desde 2021 he publicado como autora única dos monografías, coordinado o editado cinco obras colectivas y firmado más de 25 capítulos y artículos en revistas científicas. He contribuido con seis informes al proyecto europeo FRAME (7º PM), cuyas recomendaciones fueron dirigidas a la Comisión Europea.

Mi investigación ha sido pionera en consolidar el campo "Empresas y Derechos Humanos" en España, cerrando brechas de gobernanza y articulando estándares de debida diligencia desde el Derecho Internacional y el Derecho



de la UE. Actualmente desarrollo esta línea en el proyecto de investigación nacion PID2022-1383339OB-I00 sobre sostenibilidad y Agenda 2030, financiado por el MCIN.

He sido Investigadora Principal de cuatro proyectos nacionales y dos acciones complementarias, así como coordinadora del WP10 del proyecto FRAME, y dirijo el Grupo de Investigación PAIDI SEJ055Actualmente participo en la REDH-EXATA y en una propuesta Marie Curie Doctoral Network (DILIGENCE).

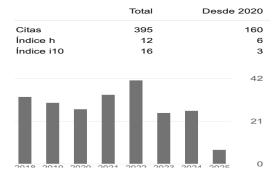
Colaboro con redes internacionales como el Global Campus of Human Rights, la BHRight Initiative (ERC) y el Consorcio sobre Obligaciones Extraterritoriales (ETOs).

He dirigido tres tesis doctorales y codirijo otras tres en curso, además de múltiples TFG y TFM. En el ámbito de la transferencia, he creado y dirijo la Clínica Legal sobre Empresas y Derechos Humanos de la Universidad de Sevilla. Mi trayectoria ha sido reconocida con siete quinquenios docentes, cuatro sexenios de investigación, un sexenio de transferencia, los máximos complementos autonómicos, y he sido invitada como evaluadora de las ERC Consolidator Grants.

### Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES -

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con "peer review" y conferencias

N° de citaciones y promedio por año: (fuente: https://scholar.google.es/citations?user=evsrvrMAAAAJ&hl=es)



#### C.1.1. Libros

- -Márquez Carrasco, C., (Dir.). El 10° Aniversario de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos: Retos de la Debida Diligencia en materia de derechos humanos, medio ambiente y derechos de los pueblos indígenas. Thomson-Aranzadi, 2022, ISBN: 978-84-1391-794-8.
- -Márquez Carrasco, C. (1/1). La UE y los actores no estatales, Aranzadi 2019. ISBN: 978-84-9177-909-4.
- -Márquez Carrasco, C., (Dir.) El I Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos de España: Evaluación, Seguimiento y Propuestas de Revisión, Aranzadi 2019. ISBN: 978-84-1308-0222-2.

## C.1.2. Capítulos en libros

Márquez Carrasco, M. del C. (2024). Desarrollos de la debida diligencia en materia de derechos humanos en la Unión Europea y en España. En El Derecho Procesal Civil y Penal desde la perspectiva de la Unión Europea: la consolidación del espacio de libertad, seguridad y justicia (pp. 221-257). Tirant lo Blanch.

Márquez Carrasco, M. del C. (2024). La propuesta de directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial desde una perspectiva jurídica transnacional. En Hacia la diligencia debida obligatoria en derechos humanos: propuestas regulatorias y lecciones aprendidas (pp. 61-85). Colex.

Márquez Carrasco, M. del C., & Arenal Lora, L. (2024). El ecosistema regulatorio de la Unión Europea en materia de sostenibilidad (derechos humanos y medio ambiente). En Exigencias de gobernabilidad, sostenibilidad y perspectiva de género en la atención al mundo rural (pp. 65-96). Dykinson.

Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1), 2022 "The UN Guiding Principles on Business and Human Rights: what contribution are the National Action Plans making?", in A. Marx, G. van Calster, J. Wouters (ed),Research Handbook on global governance, business and human rights, Edward Elgar.

-Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1), 2022, "Casos ambientales, daños climáticos y responsabilidad corporativa", en F. Zamora Cabot, C. Marullo y L. Sales Pallares (ed.) La lucha en clave judicial frente al cambio climático, Aranzadi. -Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1). 2021, "Desarrollo sostenible, empresas y Derechos Humanos: la incorporación de los tres pilares "Proteger, respetar, remediar" en la aplicación de los ODS", en S. Morán Blanco (ed) Empresas, Derechos Humanos y Cooperación al desarrollo en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, UC3. -Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1). 2020. "Human rights in the EU's common security and defence policy", The European Union and Human Rights: Law and Policy. pp.408-437. Oxford University Press, ISBN 978-019881419. -Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1) 2020. "Cómo regular en materia de Derechos Humanos y empresas: a propósito de la interacción entre el soft law y el hard law en las relaciones del Derecho Internacional con la práctica interna",



en Los derechos humanos en el Ámbito Empresarial: Qué, cómo y por qué es posible regular en la materia. Tirant, pp.17-50.

-Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1) "El I Plan de Acción Nacional de España sobre empresas y derechos humanos y el acceso al remedio", en Márquez Carrasco, Carmen, (Dir.) El I Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos de España: Evaluación, Seguimiento y Propuestas de Revisión, Aranzadi 2019, pp. 85-98.

-Márquez Carrasco, C. (AC). (1/1) "Access to Remedy for the Victims of Corporate-Related Human Rights Abuse", en Bonfanti (ed.), Business and Human Rights in Europe. International Law Challenges, Routledge 2019, 183-195. -Márquez Carrasco, C.(AC). (1/1) "La aplicación nacional de los Principios Rectores de las NU sobre empresas y derechos humanos: el modelo español", en Fernández Liesa y López-Jacoiste (eds), Empresas y Derechos Humanos, Aranzadi, 2018, pp. 87-108.

#### C.1.3. Artículos

Márquez Carrasco, M. del C. (2025). La interacción entre empresas, derechos humanos y sostenibilidad en el espacio ultraterrestre, *Anuario Español de Derecho Internacional*.

Márquez Carrasco, M. del C. (2024). La gobernanza del espacio ultraterrestre en la Unión Europea. Revista Española de Derecho Aeronáutico y Espacial, (4), 223-249. Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE).

Márquez Carrasco, C. (2024). La nueva directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad: análisis del procedimiento legislativo de adopción y del texto final. Anuario ILA Derecho Internacional en Español.

Márquez Carrasco, C., Marullo, C., & Schönfelder, D. (2024). Adopción de la directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad: relevancia para España y las empresas españolas. Revista Española de Empresas y Derechos Humanos, 3.

- C. Márquez Carrasco (AC) (1/1)(2023), Todos los ojos puestos en Bruselas: las claves de la futura directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial, *Revista española de empresas y derechos humanos*, nº 1, julio 2023, pp. 5-36.
- C. Márquez Carrasco (AC) (1/1) (2022), "We won't exchange human rights for gas". Where is R2P in Ukraine? Between political limits and legal justifications, in P. Bargiacchi (ed.), Interconnected and Multifaceted Security. Pillars, Drivers and Regional Challenges, in KorEuropa, Special Issue (July 2022).
- C. Márquez Carrasco(3/5).2021. P. D. Scarpello (AC), A., Iranzo Dosdad, A., Márquez Carrasco, C., Gelmi, M. E. y Cortés Martínez, **Ecocidio y responsabilidad corporativa. El vínculo necesario para alcanzar la justicia ambiental**: Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo.
- C. Márquez Carrasco (AC) y D. Iglesias Márquez (1/2).2021, **Retos y oportunidades de la agenda internacional sobre empresas y derechos humanos en tiempos de la COVID-19**, Anuario Español de DI, pp. 71-115.
- C. Márquez Carrasco (AC) y D. Iglesias Márquez. (1/2). 2021. **Empresas, derechos humanos y la Covid-19: la conducta empresarial responsable en la nueva normalidad**, REDI. Vol. 73, pp.329-336. ISSN 0034-9380.
- C. Márquez Carrasco (AC); Juan Antonio Ortega Ramírez. (1/2). 2020. La COVID-19 y los desafíos de la vigilancia digital para los derechos humanos: a propósito de la app DataCOVID prevista en la Orden Ministerial SND/29/2020, de 27 de marzo. Revista de Bioética y Derecho. Vol. 50, pp.205-220. ISSN 1886-5887.
- C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)
- Ponencia invitada, ""La Directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial: implicaciones, retos y oportunidades", en Congreso Internacional sobre "La regulación de los impactos de la actividad empresarial en un contexto de multigobernanza: sostenibilidad, diligencia debida y acceso a la justicia", Universitat Jaume I, 18-19 de junio de 2024).

Business, Climate Change and Human Rights: Good Practices and Challenges [Ponencia invitada]. En Corporate accountability, human rights, and climate change in Slovenia and beyond. Nova univerza, Jože Pučnik Lecture Hall, Mestnitrg 23, 1000 Ljubljana, Eslovenia. - (2024, 16 de septiembre).

V Jornadas internacionales empresa y derecho: la Agenda 2030 y el reto de la sostenibilidad. Universidad de la Laguna. Modalidad: ponencia invitada. Titulo: "la debida diligencia en derechos humanos en el camino hacia la sostenibilidad de la Unión Europea". Fecha: 24/02/2022.

- -Congreso internacional empresas y derechos humanos: nuevos desafíos. Universidad Jaume I. Modalidad: ponencia invitada: el reto de la debida diligencia de los derechos humanos en el 10° aniversario de los principios rectores sobre empresas y derechos humanos: evolución, controversias y perspectivas". Fecha: 7-8/07/2022.
- -20° Congreso de la Academia Brasileña de DI. Modalidad: ponencia invitada "La DDDH en la Propuesta de Directiva de la CE sobre Debida Diligencia de las Empresas en Materia de Sostenibilidad. Fecha: 25/08/2022.
- -Jornadas sobre el Pacto Verde Europeo: retos y oportunidades. CIEE de la Universidad de Alicante, en el marco del Programa Erasmus+Jean Monnet Activities (619838-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-CoE). Modalidad: conferencia invitada. Título: "el Derecho de la UE frente al cambio climático. El ecosistema regulatorio de la UE para las empresas en materia de sostenibilidad" en el Panel "El Derecho Internacional y el Derecho de la UE frente al cambio climático. Especial referencia a las empresas transnacionales". Fecha: 18/10/2022.



# C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal.

- PID2022-1383339OB-I00, "Vacíos normativos y desarrollo progresivo de la Agenda 2030 y del principio de sostenibilidad. Especial relevancia para España". financiado por MCIN-2023. Investigadora.
- -Red de investigación sobre extractivismo y acaparamiento de tierras REDH-EXATA. Responsable: Prof. Zamora Cabot (Universidad Jaume I). Red de investigación financiada por la AUIP. En curso desde 01-09-2019.Investigadora.
- Proyecto "El Marco internacional de la responsabilidad de las empresas en el ámbito de los derechos humanos", Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, No. 18/0022.IP: Prof. Márquez Carrasco.
- -"Peace, War and the World in European Security Challenges". Ref. 599962-EPP-1-2018-1-RU-EPPJMO-NETWORK). IP: Prof. Alla Allushkina. Prof. Márquez Carrasco: coordinadora PCSD. 01-09-2018/30-05-2022.
- Gobernanza y Aplicación de la RSE en la UE (DER2017-85834-R). IP: Prof. Márquez Carrasco. Plan Estatal 2013-2016 Retos Proyectos I+D+i. Período: 01-01-2018/31-12-2020.
- La UE y los actores no estatales (DER2015-68728-REDT) IP: Prof. Márquez Carrasco. Plan Estatal 2013-2016 Excelencia Redes, Período: 01-12-2015/ 30-11-2017.
- La Implementación de los Principios Rectores de las NU sobre Empresas y Derechos Humanos por la UE y sus Estados Miembros (DER2013-41956-P) Co-IPs: Prof. Vivas Tesón/ Prof. Márquez Carrasco. Plan Estatal 2013-2016 Excelencia Proyectos I+D. Período: 01-01-2014/ 31-12-2017.
- Fostering Human Rights Among European (external and internal)Policies, proyecto de largo alcance financiado por la CE, 7FP.IP: Prof. Wouters. Coordinadora del WP 10 "Human Rights Violations in Conflict". 2013-2017.
- La Responsabilidad de las ETNs españolas en materia de derechos humanos: un marco general de Políticas Públicas. (DER2010-18780) IP: C. Márquez Carrasco. Plan Nacional del 2010. Período: 01-01-2011/ 31-12-2014.
- El mandato de las NU sobre empresas y derechos humanos y los grupos vulnerables: su impacto sobre la responsabilidad de las empresas transnacionales españolas en el ámbito de los DDHH. IP: C. Márquez Carrasco. OPN Acción Complementaria. DER2011-16006-E. Período: 01-04-2013/01-04-2014.

# C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

- -Participante en representación de la Universidad de Sevilla en Contrato del GLOBAL CAMPUS OF HUMAN RIGHTS con la COMISIÓN EUROPEA "NDICI HR INTPA/2024/458-756 Support to the Global Campus of human rights 2024-2" (overall grant of 10.599.975,00 euros).
- Co-participante en el desarrollo de las European Model Clauses (EMCs) dentro del Responsible Contracting Project (2023-2025: <a href="https://www.responsiblecontracting.org/emcs">https://www.responsiblecontracting.org/emcs</a>). MI contribución forma parte de un esfuerzo colaborativo significativo para alinear los contratos comerciales con los estándares europeos emergentes en materia de debida diligencia en derechos humanos y medioambientales (HREDD).
- Participante en representación de la Universidad de Sevilla en Contratos con la COMISIÓN EUROPEA, desde el año 2006 hasta 2016, Action entitled: "Support to EIUC (actualmente Global Campus of Human Rights)'s Master's Degree in Human Rights and Democratisation, EU-UN Fellowship Programme & other education, training and research activities promoting human rights and democratization.
- -Contratos Arts. 68/83 LOU, Informe para Poder Judicial de Chile. IP: C. Márquez Carrasco. Ref: 2977/0661. 2017. -Consejo de la UE, Acción COST-ANP de la UE -IS0702 "The Role of the EU in the UN Human Rights Reform" IS0702. 2008-2013.